

REPRESIÓN EN ESPAÑA !

FEBRERO 1.975

COMITÉ ANTIRREPRESIVO



ESCALADA DE LA REPRESIÓN ★

★ El gobierno Arias es el gobierno de la "apertura" nos dicen continuamente en la prensa y la T.V., tratan de convencernos de que el régimen a partir de ahora va a convertirse en más liberal, más abierto... Sin embargo es este el mismo gobierno que mató a Puig Antich, que nos envía a la policía a las empresas, a los barrios, a la universidad; es el mismo gobierno que detiene masivamente y tortura a todos aquellos que se le oponen más decididamente. Es el gobierno de la "apertura" y es el gobierno de LA REPRESIÓN. Es la apertura para las clases dominantes y sus dóciles cerditos y es la represión para las luchas de los trabajadores que no entienden mas apertura que aquella que les permita conquistar sus justas reivindicaciones.

★ De la brutal represión de los años 40 (asesinatos en masa, huelguistas llevados a campos de concentración, etc.) nacida por la necesidad de la burguesía de imponer el régimen franquista contra la lucha revolucionaria de los trabajadores, se pasó a unos largos años de un movimiento obrero débil, que poco a poco tenía que renacer. Este movimiento obrero débil, junto al relativo auge económico de la burguesía, permite que la represión fuera menos aparente, mas dirigida contra los militantes mas combativos; era una represión selectiva.

★ Pero la crisis económica en que el capitalismo se hunde cada vez más, borra, de la forma más brutal, cualquier ilusión en la capacidad del sistema parasitario del capitalismo de lograr, el desarrollo de la sociedad. Conscientes del papel que nos han asignado los capitalistas en su sistema, las luchas en las fábricas y barrios, en la sanidad, en la banca, en la universidad, las huelgas generalizadas y las manifestaciones se suceden continuamente.

★ La burguesía, en su escalada para frenar las luchas de los trabajadores e imponer los cambios económicos y políticos que hoy necesita no se detiene ante ningún tipo de represión. Los hechos que aquí destacamos no son los únicos, pero si una clara muestra de cual es hoy la actitud del estado represivo de los capitalistas y de lo que es capaz la burguesía para santener su dominación y explotación.

★ La detención y tortura de Eva Forest, Carmen Nadal, Surán, etc., a los que se les acusa del atentado de la calle Correo de Madrid y de la muerte de Carrero Blanco (en este mismo boletín hablamos más extensamente del caso). Para ellos y para los militantes de ETA que se encuentran en libertad, se piden un total de 48 PENAS DE MUERTE.

★ La detención y tortura salvaje de tres obreros de Sta. Coloma de Gramenet, acusados de pertenecer al PAC (lo cual es falso), uno de los cuales, Pedro Mora León ha sido torturado brutalmente dejándole en estado gravísimo. (También sobre este caso damos extensa información en el presente boletín)

★ Una muestra más de la violencia policial la tenemos en dos distintos casos que se han dado en Barcelona. En la estación del metro de Santa Eulalia, un policía armado, Eloy Carrera Pena se acercó a un joven, que estaba repartiendo propaganda y encañonándole con la pistola en el pecho le dijo algo así como "Sojo tu primavera se ha acabado" y acto seguido le disparó a quemarropa cinco balas que le destrozaron el brazo y los intestinos. (inmediatamente un grupo que acompañaba al joven se abalanzó sobre el policía, y le asestaron varias cuchilladas y golpes con barras de hierro dejándole en grave estado). Por otra parte en las detenciones de los tres obreros de Sta. Coloma, antes aludidos, fué herido por arma de fuego un abogado, al ser confundido con uno de ellos, que ni intentó huir ni atacarles.

★ El trabajador Gonzalo Luñela Cacheiro, de la empresa Miniwatt de Barcelona, fue detenido por la Guardia Civil, golpeado salvajemente (tiene varias partes del cuerpo negras de los golpes) fué llevado a un cementerio y metido en una tumba con amenazas de matarlo allí mismo para obligarle a hablar.

★ En Madrid han sido detenidos 37 militantes de ORT (según la policía) por estar celebrando una reunión en una parroquia.

★ Los militantes obreros Casacho, Saborido, García Salve, etc. condenados ya en el famoso proceso 1.001 a monstruosas penas de cárcel, van a ver revisado su juicio en el Tribunal Supremo en las próximas fechas.

★ Un estudiante barcelonés que está haciendo el servicio militar en el Sahara, ha sido encarcelado y va a ser sometido a un juicio militar sumarísimo (pena de muerte con cumplimiento inmediato), acusado de alta traición y espionaje, por haber conocido y hecho amistad con una familia saharahuí. Es posible que en estos momentos la sentencia ya se haya cumplido.

★ Los abogados barceloneses Alberto Pina y Montserrat Avilés, junto con 8 trabajadores de Seat van a ser juzgados acusados de asociación ilegal por estar todos reunidos en el despacho de los abogados. Se pide para ellos de 2 a 8 años de cárcel. Da la casualidad de que los trabajadores eran clientes de dichos abogados en sus reclamaciones contra la empresa.

★ Un militante obrero fué muerto a tiros por un guardia civil al estar repartiendo hojas en Portugalete, en el País Vasco.

Esta lista podría ampliarse indefinidamente, pero solo hemos pretendido presentar unos casos que demuestran la forma de actuar del gobierno de los capitalistas que nos oprime y explota.

QUE ES LA REPRESION★

A pesar de la gravedad y el salvajismo de todas las acciones represivas de la burguesía que acabamos de destacar, la represión no se da solo en momentos concretos. Es una acción cotidiana que se ejerce sobre nosotros continuamente, en cada uno de los momentos de nuestra vida.

★ En el trabajo: a través de la organización autoritaria de las fábricas, con multitud de jefes y en cargados que no son realmente necesarios para el trabajo; de los reglamentos de orden interior en las empresas, de los cronometrajes inhumanos, de la actuación de la GND, de los expedientes de crisis, de los despidos autorizados legalmente, de los contratos eventuales...

★ En nuestras necesidades elementales: a través de los brutales aumentos de precios, el fraude de los alimentos, la especulación con nuestras viviendas, la carencia de servicios y transportes...

★ En nuestras necesidades sociales: Prohibiéndonos reunirnos, expresarnos y asociarnos libremente, con quien queramos, para defender nuestros intereses.

★ En nuestras necesidades culturales: Impidiendo la enseñanza gratuita, a través de la falta de escuelas; a través de una enseñanza autoritaria, que en muchas ocasiones impide el uso de la lengua a la que estamos acostumbrados y en la que pensamos, restringiendo la educación y la cultura al servicio de una clase: la burguesa. A través de todo tipo de censura en cine, libros y prensa, que nos impide informarnos y formarnos.

★ En nuestra vida privada: Poniendo dificultades a que cada cual decida libremente el tipo de vida que quiere llevar: amor, sexualidad, convivencia, etc.



CONTRA QUIEN VA DIRIGIDA★

Los comunicados del gobierno y la policía pretenden hacernos creer una y otra vez, que la represión va dirigida sólo contra determinadas personas, a las que presenta como los peores enemigos de la sociedad. A través de su prensa, radio y televisión, trata a los militantes políticos de izquierda como de asesinos y peligrosos delincuentes y presenta cada detención como una victoria de la que deben alegrarse todos los "buenos ciudadanos". Los obreros combativos son según ellos "elementos peligrosos" que quieren engañar a sus compañeros y las huelgas y manifestaciones son "atentados contra la paz y el orden de todos los españoles".

La realidad es muy otra. Cuando el gobierno, a través del ejército, la policía, la B.F.S., reprime, tiene un objetivo muy concreto: desarticular cualquier tipo de organizaciones de lucha que pongan en peligro su poder. Pero el gobierno no son una serie de personalidades aisladas, cada una con sus propios intereses. El gobierno es un instrumento que tiene la burguesía para defender, como fiel perro de presa, sus intereses, es decir, el sistema capitalista. Por lo tanto se comprende, que el objetivo fundamental de la represión burguesa sea precisamente los trabajadores, el Movimiento Obrero, que a través de sus luchas y su organización, es el único peligro real para el capitalismo.

No hace falta saber latín para comprobar lo que estamos diciendo. La represión más violenta más continua se está dando en cada una de las luchas que los trabajadores llevan adelante. Cada vez que los trabajadores se enfrentan con la burguesía contra la explotación que sufren en empresas y barrios, la respuesta es siempre la misma: enviar a los lacayos del "orden público" para que les saquen del apuro. Con ellos quieren desarticular las organizaciones en lucha, hacer publicidad de su propia fuerza y montar "centauros ejemplares" que nos asusten y nos hagan dóciles.

Si la lista que hemos publicado antes nos podía parecer larga, la represión brutal que han tenido que vencer cada una de las luchas de masas de estos últimos tiempos es todavía más interminable. Todos estos hechos de represión están dirigidos contra todos los trabajadores, cuya movilización, en definitiva, es la que más temen. He aquí algunos de los sucesos más recientes:

★ A la protesta por falta de agua de un numeroso grupo de vecinos de Corrona, el pasado verano, la guardia civil contestó a tiros matando a un trabajador.

★ A la Huelga General de Pamplona en apoyo de los trabajadores de Potasas encerrados en una de las minas, la policía respondió con numerosas detenciones, multas a sacerdotes de hasta un millón de pesetas, cordón policial alrededor de la mina para impedir que llegaran alimentos a los huelguistas, tiros contra los manifestantes, etc., en esta lucha además se ha podido comprobar algo que ya todos sabemos, pero que se ha dado de manera descubierta: la actuación al lado de la policía de fuerzas de choque fascistas (guardia de franco, fuerza nueva, etc.). Con toda seguridad no ha sido ese el único sitio donde han actuado. ¿ Cuántos falsos policías han actuado contra los trabajadores con la bendición de las autoridades que se sirven ilegalmente de esos indecibles ?.

★ La detención en Madrid de unas cien personas, trabajadores de Bosch y otras empresas, reunidos para apoyar la lucha de órtou.

★ El desalojo de los mineros encerrados en una mina de Balsareny, descendiendo la guardia civil al pozo y la posterior ocupación militar del pueblo de Mallent con detenciones masivas.

★ Las humillantes formas represivas empleadas contra los trabajadores de Seat e Hispano Olivetti de Barcelona, cuando volvieron al trabajo después de las largas luchas: entrada vigilada por la policía, despidos masivos, policías y fascistas en el interior de la fábrica haciendo de vigilantes, tener que ir al lavabo acompañados, etc., etc.,

★ Y un etc. muy largo que se refiere al total de las luchas de masas, acompañadas, siempre de sanciones, despidos, abusos de encargados y jefes, detenciones, agresiones de la policía a los obreros en plena calle...

QUE PRETENDE ★

Incremento de la represión, aumento de la lucha de masas, crisis económica de la burguesía y necesidad de cambios políticos no son fenómenos que coincidan juntos por casualidad; unos son frutos de los otros. La burguesía necesita mantener firme su dominio y para ello tiene que llevar para adelante las transformaciones económicas y políticas que le sean imprescindibles para mantenerlo y si cabe aumentarlo. Es el dominio que le garantiza seguir acumulando capital a costa de la explotación de las masas trabajadoras. Hoy para la burguesía española, esto representa el superar la crisis en las mejores condiciones posibles y solucionar el problema del post-franquismo. Para ello necesita:

★ Efectuar cómodamente los cambios económicos que su sistema de producción capitalista necesita (reestructuración de maquinaria, reducciones de plantilla, incrementos de los beneficios...)

★ Frenar el desarrollo de la lucha de los trabajadores contra la explotación y hasta su liberación total. (Decimos frenar, porque lo que no podrá realmente hacer es eliminar esa lucha que nace de las aspiraciones más profundas de la clase obrera). Para ello entre otras cosas, pretende intimidar a los trabajadores y otras capas populares que progresivamente se van incorporando a la lucha.

Todo esto lo quieren lograr a través de la represión. Y por ello incrementan cada vez más aun a costa de grandes gastos económicos, sus cuerpos represivos: policía, B.P.U., ejército, vigilantes jurados etc.

NUESTRA RESPUESTA CONTRA LA REPRESION ★

La lucha de masas es el objetivo fundamental de la represión, pero al mismo tiempo es el arma principal con que contamos para contenerla y hacerla inservible para la burguesía. La lucha de masas por los objetivos marcados en cada fábrica, en cada barrio escuela o universidad... y por los objetivos globales que a través de nuestras propias organizaciones nos vayamos marcando.

Pero al tiempo que incrementamos la lucha por cada uno de nuestros objetivos debemos luchar también por frenar e impedir los efectos de la represión.

★ Defendamos nuestras propias luchas de la policía y la patronal

★ Impidamos los despidos y sanciones

★ Impidamos las penas de muerte y las condenas

★ Extendamos e informemos en todas partes sobre la brutalidad de la policía

★ Todos juntos contra la policía, chivatos encargados, vendidos esquirolles, etc.

!! LUCHA CONTRA LA REPRESION !!

!! LO A LA PENA DE MUERTE !!

**CARTA DESDE
UNA CARCEL
* ESPAÑOLA**

*Fuí brendida en mi casa el 16 de Septiembre. Apenas había llegado a la Dirección General de Seguridad cuando fui encerrada en una celda, completamente aislada, y casi inmediatamente bajó un grupo de "jóvenes" de la B.P.S. (Brigada Político-Social). Me miraron con odio y comentaron entre sí: "hay que fusilarla", "hay que liquidarla"; "nada de interrogatorios, ejecutarla solamente", etc..."

*Quedé en la celda varias horas durante las cuales me enteré de que habían de tenido a alguno de mis amigos. Me sacaron, me esposaron y me llevaron al tercer-piso. Allí me hicieron entrar en una habitación enorme, amueblada solamente con algunas mesas aquí y allá. No había ventanas y la luz eléctrica era muy mala. Allí estaban los ocho o diez hombres jóvenes que habían bajado para mirarme, vestidos en camisetas o solamente en mangas de camisa, pero no pude ver mucho más, ya que me pusieron de cara a la pared.

*Me obligaron a estar en pie cara a la pared, con la cabeza alta, los ojos abiertos y los pies juntos. Y me amenazaron con que si me movía lo más mínimo me ablastarían la cabeza a golpes. Empezaron a insultarme: "asesina", "eres lo más asqueroso que ha parido madre", "comunista", "te obligaremos a decir la verdad y despues te tiraremos por la ventana y diremos que te has suicidado".

*Me tambaleé. Entonces me pegaron en la espalda y me empujaron contra la pared, "si te mueves una vez más te romeremos la nuca", "si vomitas tendrás que lamerlo tu misma. No se cuánto tiempo aguanté esto. Las piernas se doblaron debajo de mí, me sentí mareada y sudaba. "Si esas te daremos patadas hasta que te pongas en pie otra vez". Caí de rodillas varias veces pero me retorcieron los brazos y lograron ponerme en pie de nuevo. Recuerdo que sentí una extraña angustia de muerte y que alguien me dió un fuerte golpe en la espalda. Perdí el conocimiento.

Cuando me desperté de nuevo yacía en el suelo y alguien levantó mis pies muy alto y casi enseguida alguien echó un cubo de agua sobre mí. Empecé a estremecerme y a tener escalofríos. No pude levantarme pero me ayudaron. Caí sobre una mesa pero no me dejaron en paz sino que me pusieron contra la pared de nuevo. Me retorcieron los brazos: "si haces comedia una vez más, te liquidamos", etc...

*Un cubano vino hacia mí y retorció mis brazos: "Fidel chupó la sangre de mis tres hermanos y tu tienes un hijo en Cuba que estudia para ser asesino". Me pegó fuertemente, me sacudió tirándome del cabello y volvieron los insultos de siempre. Esto duró horas, no recuerdo con exactitud.

*Me desmayé de nuevo y entonces probablemente empezaron a preocuparse, pues cuando me desperté había menos personas y se notaba que estaban nerviosos. Yacía en el suelo y una "doctora" pequeña, gorda y excesivamente maquillada sonrió cínicamente, me tomó el pulso y gritó con voz burlesca: "nada, no es nada. Pulso normal, me oyen, normal". Sin dar importancia a esta parodia de reconocimiento continuó hablando con ellos: "corazón normal, podéis continuar, no es nada serio. Continudad, continuad, no hay razón para interrumpir el interrogatorio".

*Me levantaron y me pusieron contra la pared de nuevo. Entonces la doctora me dijo: "Usted necesita algo que la anime. Hable, hable, conteste a sus preguntas y despues le daré un café". Lo peor de esta tortura-lo descubrí en este momento -- fué que nadie durante el tiempo que duró me había preguntado nada. Fué una especie de calentamiento, lo entendí enseguida.

*Dos personas me arrastraron desde allí através de un largo pasillo a la sala de espera de una oficina. Era una habitación pequeña en la que trabajaban un funcionario y una secretaria.

*Me pusieron otra vez contra la pared y me cogieron los brazos. Al mismo tiempo me apretaron ciertos nervios que me causaron calambres y dolores. Se rieron -- porque estaba toda mojada. "Se ha mendo en las bragas la malita puta". Tenía mucho dolor en la cabeza y lo que más me comprendió fué que el jefe, es decir el -- funcionario y su secretaria se comportaban con tanta indiferencia y continuaban escribiendo sus cartas como si nada hubiera ocurrido.

✳ A una señal de silencio, se abrió una puerta y me condujeron a un lujoso despacho en el cual esperaban Sainz, (el jefe de la policía de Madrid), un alto funcionario- creo que era el jefe de la U.P.S. para todo el país- llamado Roberto y una tercera persona.

✳ El cambio fué irónico: "Pobrecita, qué ha pasado? ¡qué canallas!. Pero eso ya se acabó. Vamos a hablar, tu nos contarás y todos estaremos contentos". El llamado Roberto me ofreció un sitio en un sillón. "Somos gente también. Comprendemos que eres idealista, que tu marido tiene amantes, que estás frustrada y que por eso y porque tienes ideas románticas has buscado tu satisfacción en ETA", etc, etc. Este interrogatorio duró muchas horas y fué una humillación de injurias constantes.

✳ En la segunda ocasión el método fué otro. Durante una noche entera me pegaron sistemáticamente en la cabeza, en el corote con el canto de la mano al mismo tiempo que me apretaban las sienes con ambas manos de tal manera que dolió mucho en los oídos. Me dieron gran cantidad de bofetadas y me tiraron del cabello sacudiéndome la cabeza. Por la mañana cuando me devolvieron a la celda me tambaleaba como un boxeador y casi no recuerdo nada del interrogatorio que se había iniciado con "empeña y cuántanos los contactos, los contactos entre el Partido Comunista y la ETA y cual era tu papel en todo esto..."

✳ Durante los nueve días que estuve en la Dirección General de Seguridad pasé por diecisiete interrogatorios y en todos fuí torturada mano en el último en el que solamente se me insultó. En una manera u otra fueron repetidas las cosas que ya he relatado.

✳ Por lo menos cuatro de estos interrogatorios fueron hechos en presencia de Sainz y en su despacho. Las escenas que sucedieron allí y que fueron llevadas a cabo por el comisario Roberto variaban entre ruegos paternales y crueldad desenfrenada (amenazas de pistola, puñetazos en el estómago, mechones arrancados, etc.) En una ocasión cayó de rodillas a mis pies, cogió mi mano y sollozó: "me matas, terminarás en la cárcel, ya que yo era muy buena y que me quería y me abrazó... Fué una situación protésica que me hizo pensar en un prostíbulo..."

✳ Fuera me entregaron de nuevo a los "jóvenes atletas". "Nosotros no nos reímos como los viejos. Cuando volví de uno de esos interrogatorios me encontré con Antonio Durán Velasco: sus ojos estaban completamente hinchados y toda su cara estaba llena de hematomas. Tenía también dificultades en andar. Desde mi celda ví que alguien en la celda de enfrente se quejaba de que le habían roto las costillas, y un poco más lejos alguien pidió por un médico para examinarlo por una lesión parecida.

✳ También torturaron mucho a Carmen Nadal. Of como se quejaba de que la habían obligado a andar sobre las rodillas durante horas, y semanas después tenía toda vía las señales. Lidia Falcón, que recientemente había tenido una hepatitis, fué golpeada cerca del hígado y en el estómago. La peor tortura fué la que tuve que pasar los últimos días cuando me contaron que mi marido estaba allí herido, pues cuando lo habían detenido habían tenido que disparar contra él, y también que si no hablaba traerían allí a su hija de 12 años. Me dieron toda clase de explicaciones para que me pareciera posible: que aunque la ley lo prohíbe, hay una cláusula especial que permite el interrogatorio si el padre y la madre están detenidos.

✳ Viví otra situación de terror cuando la noticia llegó a los diarios. No me estaba permitido leerlos pero me di cuenta rápidamente de que los diarios contaban cosas terribles de mí, pues empezaron a llevar gran cantidad de pólizos a la mirilla de mi celda diciendo: solamente hoy que cumplí 19 y después decir que intentó escapar", "ava no debe salir de aquí con vida", diciendo que estaba paralizada de miedo y al intentar me arrojó a salir para ir al lavabo.

Al noveno día de mi detención conté estos hechos al juez militar. Después fui llevada a la cárcel donde estuve 17 días en una celda de aislamiento. Padecí de una depresión reactiva, una depresión causada por circunstancias exteriores y conocidas, en este caso tortura y aislamiento, de lo cual me había dado cuenta y que también fué diagnosticado por el médico de la cárcel. Algunas veces estaba tan mal que dije al juez militar que si continuaba así: "al final voy a confesar que fui yo quien asesinó a Calvo Sotelo". El 11 de Octubre cesó mi aislamiento y lo primero que hice fué hacer constar de nuevo que opinaba que me habían hecho pasar por diversas formas de tortura.

Delante del juez militar hice constar también que los interrogatorios sobre la ETA habían tenido la finalidad de conseguir información de sitios, fincas, casas, etc. en el sur de Francia y que fueron efectuados por personas que conocían bien esas regiones; que había oído que algunas personas habían ido a esos lugares y que me habían dicho en varias ocasiones algo como: no solo solamente vosotros los que podéis hacer nosotros. Cualquiera día traeremos aquí a Argala y otros para hacerles comparecer ante un tribunal". Todo esto me dió razones fundadas para pensar que un grupo dentro de la organización medio policial estaba tomando medidas para "secuestrar" a miembros de la ETA en Francia. Hice constar esto delante del juez, pues mi intención era revelarlo a la autoridad francesa tan pronto hubiera tenido oportunidad de hablar con mi abogado, pero aunque lo solicité inmediatamente, hasta el 22 de Octubre no lo he logrado. Todavía hoy están en sus celdas de aislamiento las compañeras M^o Luz Fernández, que fué duramente torturada, y Rosalía Pérez. Esta declaración personal fué, como ya he dicho, hecha anteriormente delante del juez militar y ha sido copiada para informar a mi abogado.

Quiero hacer constar también que se han aprovechado de nuestros hijos para exponernos a una horrible tortura psíquica, los míos y también los de Rosalía Pérez Pedrets, que acaba de salir de la celda de aislamiento y que puede contar lo que han hecho con ella.

Eva

11 de Octubre, 1.974.
Cava Forest de Sastre.

Lo decía a Alfonso en una carta que
cesamiento cerré los ojos y, por unos in-
de uno de aquellos procesos de la Edad Me-
y que, cuando los volví a abrir, con-
finalizando el siglo XX y que aquello no
taba normal si se hacía un análisis de
vivimos. ¿Tiene la clara conciencia de que
día de antaño y que nada que está fuera
de antaño y que nada que está fuera
revelata y aunque es falso, como creo que
me achaca a Urrut, si es verdad que en mi
la forma de los ojos de Calvo Sotelo y de im-
tenía de él en Raccuso como un papel ma-
mas por el gesto del que rompió una lám-
cuando tengo que que que que que que

Carta de A. Sastre, esposo de Eva Forest

Comisario Jefe de la Brigada Social
Dirección General de Seguridad.
Puerta de Sol.- (Madrid)

Como Ud. sabe, ni mi esposa ni los otros detenidos- personas honradas y ex-
celentes, y muy buenos amigos míos todos ellos- han puesto jamás en su vida bom-
ba alguna. Están siendo objeto de un atentado: vidas literalmente destrozadas an-
tes de que juez alguno, en un acto legal y contrastado, haya pronunciado su ver-
dicto.

Mi casa ha sido literalmente destruida: desde discos hechos trizas, pateados
por sus agentes, hasta la roba de mis hijos pinoteada, mis máquinas de escribir-
soy escritor- considerados como material terrorista, etc. Mi apartamento de Mira-
flores ha sido asaltado con gran aparato de guardia civil, la puerta violada...
para encontrar allí mi modesto trabajo intelectual de dos años: ¡ un libro de 400 pá-
la imaginación! Parece que usted no ha relatado esto en sus conferencias de pre-
sa. Seguramente no se trata de una violencia... La destrucción de, por ejemplo,
mi vida no es una violencia: forma parte del orden.

Las amenazas de muerte de que soy objeto- y que nos decidieron a construir -- nos unos refugios y a disponer unas precarias defensas- tampoco constituyen violencia: son orden.

Ha dicho a los periodistas de la posibilidad de interrogarme. Cuando esta -- carta llegue a sus manos yo estaré lejos, aunque no mucho; pero por si antes se produjera mi detención, ha de saber que me declararía en huelga de hambre y de silencio hasta mi puesta en libertad (?), desde el mismo instante de mi arresto.

En tal caso podrán matarme -lo que constituiría mi contribución política contra su oneroso sistema- o podría sobrevivir, y entonces contaría mis experiencias en el corazón del terror (que es la Dirección General de Seguridad). En cualquier caso el asunto sería muy desagradable no solo para mí.

Mi posición con relación a mi esposa es de absoluta solidaridad y admiración aunque yo haya permanecido inactivo políticamente desde 1.966: es un ser superior cuyo nombre será leído con respeto siempre y para siempre, cuando se trate de H³ de España, mientras ustedes serán depositados en un estercolero, como funcionarios de la represión fascista. ¡Incluso el sistema y las personas a las que han defendido con su terror, les abandonarán!

Habiéndose practicado la detención de mi mujer el día 16, hoy 30 nadie ha podido verla aún, ni se le ha podido prestar la menor asistencia: ¿qué han hecho ustedes de las 72 horas legales? ¿Qué han hecho Vds. de ella? . Son Vds. unos deplorables violadores de su propia legalidad. Todo derecho humano es conculcado por Uds.; pero eso, como se sabe no es violencia: es orden.

Sin embargo esta situación no va a ser eterna; aún es muy probable que esté próximo el fin, y Uds., como sus colegas de la Gestapo y de la PIDE, tendrán tan bien sus años de amarga tribulación; más amarga (para las personas) que gozan, -- como Usted, Sainz, de una diestra notoriedad.

Esta es mi declaración, hecha en Madrid a 30 de Septiembre de 1.974

Alfonso Sastre.

Mora



* DIEGO, PEDRO, LUIS... etc.etc.

* El martes día 21 de enero a las 8 de la tarde, cuando en compañía de un amigo tomaba unas cervezas en el Bar Nuevo, sito en Sta. Coloma de Gramenet en el chaflán de las calles Pintor Fortuny y Juan Escola, fué detenido y esposado PEDRO MORA LEDO - por miembros de la Brigada Político-Social de Barcelona, sin que su amigo fuera molestado.

* El miércoles día 22 de enero, a las 5.30 de la mañana, cuando se disponía a marchar al trabajo fué detenido DIEGO ROMERO PEREZ. La detención - de Diego se efectuó en su domicilio. Al abrir la - madre la puerta de la calle para que fuese al trabajo, se abalanzaron sobre ella, pistola en mano, llevándose detenido a su hijo.

* A las 6 de la tarde del citado miércoles la policía se dirigió a un pequeño bar que en el mercado del barrio de San Roc de Badalona regenta la mujer de LUIS GUERRERO QUIJANO, siendo detenida y trasladada a su domicilio donde fué detenido - Luis al regreso del trabajo.

* Pedro cuenta 21 años, trabaja de peón pulidor con Diego. Su padre hace años que está internado en una clínica mental, y no tiene madre. A Pedro la policía le acusa de haber atracado la Caja de Ahorros de Sta. Coloma, un Banco en la Zona Franca y de tener preparados otros atracos a la Delegación de Apeas Mutuas y a un cine de Badalona, así como de pertenecer al F.A.C. Todo ello es falso. - También se empleó la sucia argucia de que era un delincuente común para así acallar las bocas. Hasta ahora nunca la policía española ha tratado a ningún delincuente común como a Pedro, ni ha caído en tal cúmulo de contradicciones. Pero vayamos por puntos.

* Dice la policía que Pedro era un delincuente. Sí, lo había sido de la misma manera que el 50% o el 70% de los jóvenes de Sta. Coloma son considerados delincuentes por la policía.

* Pedro, al igual que la mayoría de los hijos de obreros que se han visto arrancados de su tierra de origen y trasladados a más de 1.000 kms. en busca de un puesto de trabajo, al lugar donde vender su fuerza de trabajo a tan temprana edad, agravada esto con diversas circunstancias familiares y coincidiendo en la época del resurgimiento anárquico de los barrios adyacentes a Barcelona. Con un mínimo de instrucción escolar y una gran experiencia de lo que es el fatigoso trabajo y la marginación social. Canalizó su rebeldía inconsciente a través de una de las muchas bandas juveniles que han existido y existen en Barcelona: la llamada "banda de los correas". Tras los primeros experimentos de dos bandas aparece la policía - y llega la primera detención y la primera paliza en el Ayuntamiento sin contemplaciones - por parte de la Policía Municipal - y en el cuartelillo de la Guardia Civil, pasando a la cárcel modelo de Barcelona por unos meses, donde un homosexual o cualquier preso común intentará violarlo y donde algún experto carterista, atracador o quinquí, etc... se empeñará en enseñarle el oficio ante la benevolencia de los carceleros. Después vendrá la multa, la libertad y una ficha que ya nunca olvidará la policía. Ante cualquier pelea en el barrio será detenido aún sin tener nada que ver. El carterista, el quinquí, el ladrón... dará su nombre a la policía, según el "statu quo" existente entre policías y ladrones. Otras veces la policía intentará utilizarlos como confidentes contra las actividades políticas, ante la extorsión de cuantías de robo, un robo inexistente.

* Esto encontró Pedro en su vida y por ello se le califica como delincuente. Sin embargo dio muestras de una gran entereza no doblegándose a los designios de la policía. Esta integridad le llevó a conocer el Movimiento Obrero y comprender el por qué de su situación, enfocando su rebeldía contra el verdadero responsable de su marginación y la de toda la gran -

mayoría de la sociedad, la clase obrera: el sistema de explotación capitalista. Dedicando en estos últimos meses sus energías al M.O., en la clínica se declara marxista-leninista.

* Antes decíamos que la policía acusó a Pedro de varios atracos y que esto es falso. Efectivamente, a Pedro solo se le puede acusar de haberse manifestado y solidarizado con su clase. De ningún otro tipo de acción se le puede acusar. Aunque hubiera querido, estando pendiente de un juicio por delito común, no podía participar en ningún tipo de acción peligrosa, sabiéndose fichado y vigilado por la policía y que ésta, auténtica guardiana del robo, el atraco y el crimen, lo utilizase contra él y contra el M.O.

* Pedro fue conducido a la Jefatura Superior de Policía y allí fue salvajemente - torturado con un sadismo propio de la Inquisición a la que sustituyen estos perros del capital: la Brigada Político-Social. Al ingresar en comisaría fue amarrado de pies y manos y encadenado.

* En esta postura fue apaleado a patadas y con porrús en los riñones y testículos. Después le aplicaron corrientes eléctricas en el abdomen y aparato locomotor, produciéndole quemaduras e hinchazón de toda esta parte del cuerpo, ya embotada por los golpes. Le fueron aplicados sobre el torax electrodos que han llenado su pecho de agujeros.

Sobre la cabeza y clavículas tiene considerables marcas de agujas por haberle aplicado Pentotal Sódico.

* No siendo suficiente esto rasgaron su lengua con una cuchilla.

A pesar de todas las torturas su respuesta fue escupir a los BPS.

* A consecuencia de las torturas fue hospitalizado en grave estado, siendo conducido de clínica en clínica.

* A la del Dr. Puigvert llegó procedente de la clínica del Mar, con insuficiencia renal - por politrauma producido por palizas y en estado de semiinconsciencia, siendo imposible introducirlo en el riñón artificial debido a su delicado estado de salud.

* Pedro llegó semiuerto, con un gran despliegue policial. Ante la protesta del Director y médicos de la clínica, la policía intentó utilizar la traza de que era un peligroso atracador y que tenían que vigilarlo pues temían que escapase o intentasen rescatarlo sus compañeros. Esta mentira tan burda endureció más aún la postura del personal sanitario, negándose a que se posaran a Pedro y a que la policía estuviese en la sala, aunque no pudieron evitar que la policía montase guardia en la clínica.

* Todas estas precauciones hicieron pensar al personal sanitario que era un preso político haciendo correr la noticia. Sus deducciones fueron las siguientes:

- 1º La policía no acostumbra a matar a golpes a un delincuente.
- 2º La policía a los delincuentes o los matan de un tiro o los trata bastante mejor.
- 3º Los delincuentes no acostumbra a rescatar a los otros delincuentes.

* La sospecha del personal sanitario fue confirmada días más tarde por la propia declaración policial a la prensa.

* A la mañana siguiente del ingreso de Pedro en la clínica uno de los médicos que lo atendió llevó a su hijo -estudiante de medicina- a que viera el estado en que la policía dejaba a los hombres. No pudo evitar exclamar: "Asesinos, así no se trata ni se trae a un hombre".

PETICION DE ANALISIS		Urgente <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	H. C. _____										
Apellidos HORA LEON		Hab. 11												
No. PEDRO		Amb. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>												
Diagnóstico _____														
SANGRE	<input type="checkbox"/> Hematocrito 21.00	<input type="checkbox"/> Leucocitos 37.800	<input type="checkbox"/> E. proquibros hemetosis 6	<input type="checkbox"/> V. D. E. L. _____										
	<input type="checkbox"/> Hemoglobina 5	<input type="checkbox"/> Femenil leucocitosis _____	<input type="checkbox"/> E. ritmo hematologica _____	<input type="checkbox"/> E. P. E. _____										
	<input type="checkbox"/> Hematocrito 12		<input type="checkbox"/> T. Prothrombina 90%	<input type="checkbox"/> Complemento _____										
	<input type="checkbox"/> Reticulocitos _____		<input type="checkbox"/> Proquetin 110.000	<input type="checkbox"/> Proteina C. Reactiva _____										
	<input type="checkbox"/> V. S. E. 1^a 93 2^a 140	<input type="checkbox"/> Velocidad _____	<input type="checkbox"/> Grupo B.	<input type="checkbox"/> Antitrombolinemia B. _____										
		<input type="checkbox"/> Citales L. E. _____	<input type="checkbox"/> Actividad irregular _____	<input type="checkbox"/> Latex F. E. _____										
			<input type="checkbox"/> 1 Hora 2.30											
	<input type="checkbox"/> Glicemia 250	<input type="checkbox"/> Bilirrubina _____	<input type="checkbox"/> E. Acido - Base _____											
	<input type="checkbox"/> Creatinina 5.81	<input type="checkbox"/> G. B. T. _____	<input type="checkbox"/> causo - 5'5											
	<input type="checkbox"/> Acido Urico _____	<input type="checkbox"/> G. P. T. _____	<input type="checkbox"/> Osmolalidad _____											
<input type="checkbox"/> Glucosa _____	<input type="checkbox"/> Fosfatasa alcal. _____	<input type="checkbox"/> Sodio 125												
<input type="checkbox"/> Colesterol _____	<input type="checkbox"/> Acidos lacticos _____	<input type="checkbox"/> Potasio 5.0												
<input type="checkbox"/> Lipidos _____	<input type="checkbox"/> prostáticos _____	<input type="checkbox"/> Calcio 90												
<input type="checkbox"/> Proteinas totales _____	<input type="checkbox"/> B. S. F. _____	<input type="checkbox"/> Calcio _____												
<input type="checkbox"/> Proteoglicanos _____	<input type="checkbox"/> Bajo Cerebro _____	<input type="checkbox"/> Helios _____												
	PCO2 39	PH 7.36	Carb. 19.5											
OTROS	<input type="checkbox"/> Papanicolaou citos _____	<input type="checkbox"/> Semen citomorfologia _____	<table border="1"> <tr><th colspan="2">RECEPCION</th></tr> <tr><td>Dia _____</td><td>Hora _____</td></tr> <tr><th colspan="2">EXTRACCION</th></tr> <tr><td>Dia 30-I-75.</td><td>Hora _____</td></tr> <tr><td>N.° _____</td><td></td></tr> </table>		RECEPCION		Dia _____	Hora _____	EXTRACCION		Dia 30-I-75.	Hora _____	N.° _____	
	RECEPCION													
	Dia _____	Hora _____												
	EXTRACCION													
Dia 30-I-75.	Hora _____													
N.° _____														
<input type="checkbox"/> Papanicolaou ep. les. vas. _____	<input type="checkbox"/> Semen bioquimico _____													
<input type="checkbox"/> Citos glangano _____	<input type="checkbox"/> Cariotipo _____													
<input type="checkbox"/> Urinograma _____	<input type="checkbox"/> Coprocultivo varal _____													
<input type="checkbox"/> Biopsia _____	<input type="checkbox"/> Acido urico _____													
Solicitado por _____ Firma [Signature]														
Fecha 29-1-75 Hora _____														

El resumen de lo observado en los análisis efectuados nos indica:

Una anemia importante. Una infección. Aumento de los leucocitos. VES aumentada por la infección y la anemia.

Un sodio bajo y disminución de las plaquetas.

Una alteración de las funciones renales (riñones) que nos indican una insuficiencia renal importante.

De lo que deducimos que el paciente debe haber sufrido una importante pérdida de sangre bien por hematomas o bien por haber sangrado por alguna parte. Que tiene los riñones gravemente afectados, o sea que no le funcionan o casi no le funcionan. O sea que han sido muy dañados y sin posible curación. Y tendrá que sobrevivir a base de DIALISIS- RIÑON ARTIFICIAL.

El tratamiento que ha de seguir Pedro consiste en:

Seroalbúmina. Proteinas (Sustalgans). Alimentación blanda: 300 cc. cada 24 horas. Seguril: 5 capullos cada 4 horas por vía endovenosa. Heparina sódica. Ampicilina.

No puede inyectárselo nada intramuscular debido a lo morado que está todo su cuerpo.



* En los últimos días ha tenido una recaída que no le ha permitido salir de la cama. Se le hizo una laparotomía y lumbotomía, encontrándose un quiste interno entre el peritoneo y la uretra. Después de esta ha ido mejorando, encontrándose hoy en el Hospital, fuera de peligro.

* Como anteriormente hemos dicho, Diego Amador Arce fue el segundo detenido, en la mañana del día 22. Diego no tiene madre. Su historia es parecida a la de Pedro del cual es una hermana de consanguinidad, pero que tomó contacto igualmente con el movimiento obrero.

El 23 la policía comunicó a la comisaría de Urdaz que el día 22 fue detenido a las 10 de la mañana saliendo de comisaría con destino a Urdaz y con el fin de ser interrogado. A las 11 de la mañana del día 23 se le volvió a interrogar en la comisaría de Urdaz y se le volvió a interrogar a las 12 de la mañana del día 24, suponiendo que lo habían pasado al Juzgado Militar y esto lo había devuelto a la policía, encontrándose una semana más en poder de la Policía Política-Social de donde fue pasado a la cárcel el 25 de enero, encontrándose hoy en la cárcel.

* Luis Guisasa Guerrero, de 28 años, nació en Urdaz, hijo de Juan Guisasa y María Guisasa, conocido en todo la zona de Urdaz. Luis Guisasa fue detenido el día 22 a las 9,30 en su casa a la vuelta del trabajo, después de haber cerrado el bar y retenido a su compañero la policía. Luis Guisasa entró en comisaría y tuvo que ser hospitalizado primero en la clínica del Bar, de donde pasó a la clínica del Dr. Guisasa con lesión renal, por la que tuvo que pasar por el riego artificial. Fue trasladado al Hospital Militar con una fractura de cráneo.

Su estado es satisfactorio, encontrándose ya fuera de peligro y en perfectas condiciones bajo una férrea guardia de la policía.

QUE PRETENDIA ESTE GRUPO?

* El grupo del que se dice que formaban parte estos tres compañeros es un grupo independiente, es decir no ligado hasta hoy a ningún grupo político.

* Fue formado en un principio por militantes procedentes de organizaciones de izquierda que después habían tenido contacto con otras organizaciones que, más a la izquierda, planteaban ya la lucha por el socialismo. Sin embargo pronto entraron en contradicción con tal tipo de organizaciones por sus planteamientos.

* Esta procedencia de sus miembros y lógicamente el caudal de experiencias recogidas en las anteriores frustraciones orgánicas (fruto de la crisis por la que atraviesa la Vanguardia Comunista) ha llevado a un desprecio por dar un nombre al grupo, porque veían cómo muchos grupos se volvían sectarios por la defensa de un nombre. Además no se ha querido caer en el error de sacar a la palestra del movimiento obrero español el nombre de un nuevo grupo, toda vez que se intenta, en lo posible, aportar el máximo esfuerzo por conseguir la unidad de la Izquierda Revolucionaria, o la que dicho grupo se siente ligado ideológicamente y en la que quedará inmerso.

* No debe ser considerado ni confundido con ningún grupo anarquista o pseudoanarquista, ya que todos sus militantes se consideran marxistas, sienten la necesidad de la construcción del Partido Revolucionario, aceptando el materialismo histórico y considerando la lucha de clases como el motor de la transformación de la historia y de la sociedad.

* Luchan por la revolución socialista como única revolución pendiente en el marco de la cual se han de llevar a efecto todas las transformaciones revolucionarias.

* Aunque pueda parecer lo contrario no ha caído en ningún momento en el terrorismo ni en el guerrillerismo, ya que la denominación justa de su práctica sería: acciones armadas complementarias con la lucha de clases y en apoyo a militantes y grupos en dificultades; acciones tales como expropiaciones a bancos para sostener huelgas o ayuda a las cajas de resistencia o comités de solidaridad.

* Este tipo de ayudas a militantes en peligro es lo que ha llevado a la policía a acusarlos de pertenecer al FAC, pues habían ayudado en muchas ocasiones a miembros del FAC en apuros.



* Las acciones armadas que se realizaban quedaban enmarcadas en la necesidad de ir cuajando un brazo armado del proletariado y recoger experiencias en este sentido. Aunque se ha caído en el error de desatender o de no plantear en primer término la creación de la organización política de la que dicho brazo armado ha de ser expresión.

* Así pues podemos definir a dicho grupo como marxista, obrero e internacionalista; cuyo objetivo es la unificación de la Izquierda Revolucionaria como paso positivo y primario para superar la crisis de la Vanguardia Comunista y del movimiento obrero internacional, mediante la cual se pueda realizar la Revolución Socialista, revolución que sólo es posible mediante el concurso de las masas trabajadoras.





DEL ATENTADO EN CALLE CORREO

El día 13 de Septiembre de 1974 estalló una potente carga explosiva en el interior del café del Restaurante Rolando, de la calle del Correo, cercana a la Puerta del Sol y frente al edificio de la Dirección General de Seguridad. El balance oficial es de 12 muertos y 69 heridos. Aunque al principio se dijo que habían sido víctimas del mismo varios policías, en realidad sólo una funcionaria de la DGS a punto de jubilarse resultó muerta y los policías heridos -dos o tres- no parecen haberlo sido de gravedad, pues la prensa dejó pronto de hablar de ellos.

A las primeras declaraciones de la policía de una prudencia estudiada siguieron, 48 horas después, las acusaciones contra Galarraga Mendizábal del que apareció la foto en todos -periódicos acompañada de una oferta de 1.000.000 de pesetas quien diera una pista sobre su paradero.

Después de esta acusación contra ETA vinieron una serie de detenciones en cadena: el 15 Antonio Durán, albañil y juzgado en el 71 acusado de pertenecer a CCDD., el piloto de -Iberia, Bernardo Vadell y su mujer M^a del Carmen Nadal, y el mediodía Genevieve Forest. el 17 son detenidos en Barcelona Lidia Falcón y Elisso Bayo, el 19, M^a Paz Ballesteros y Vicente Sainz y por fin el 21, Remedios Pérez, mujer de A. Durán.

En los registros hechos en sus casas se encuentran "jaulas" o escondites disimulados con de poder esconder documentos o en caso de necesidad personas. La existencia de estos escondites le supo la policía al parecer, de una confesión que arrancó al militante de ETA José M^a Arrubarrrena en estado de inconsciencia a causa de una droga que se le administró al trasladar lo en una ambulancia desde el País Vasco a Madrid.

De las brutalidades y abusos cometidos por la BPS durante los interrogatorios de muestra la carta adjunta de Eva Forest.

Los argumentos dados por el comisario Sainz jefe de la Brigada Social acusando a ETA-V y al PCE de ser los organizadores del atentado de la calle Correo eran absolutamente contradictorios e inconsistentes. A Genevieve Forest y a los demás detenidos se les acusaba de ser miembros o colaboradoras del PCE y de ETA-V y haber colaborado en la colocación de la bomba.

Indirectamente se les acusa de haber prestado ayuda al comando que ejecutó a Carrero -Blanco, ocultándolos en las jaulas que tenían construidas en sus casas.

Todas las características de este caso hacen pensar en un atentado de tipo fascista. Las intenciones parecen claras: culpar a la izquierda (PCE y ETA, dos de los enemigos tradicionales del régimen) de un acto impopular en el que han muerto víctimas inocentes, y con ello -forzar al gobierno Arias a dar marcha atrás en su tímida política aperturista. De paso se aterroriza a los que creen que todo el monte es orégano (o Labanillas y La Cierva). Con la -detención de personas tan conocidas se intentaba parar los pies a los sectores intelectuales que cada vez más militan en la izquierda.

Es la respuesta a la ejecución de Carrero. Esta vez la policía, al contrario de aquella ocasión ha actuado con brillantez sin igual y si se le han escapado los autores materiales de la explosión es porque se han refugiado en la traidora democracia del otro lado de los Pirineos.

Parece claro que se está preparando un nuevo "proceso de Burgos". Las penas de muerte que se piden, por este y otros casos, ascienden a 48. Los sectores más reaccionarios del régimen están jugando fuerte buscando la movilización de la "mayoría silenciosa" en mejores condiciones. En este caso las víctimas son inocentes y no se trata de la muerte de un policía.

Que lo consigamos o no está en nuestras manos. Sólo una movilización masiva en todo el país logrará frenarlo.